RESUMEN EJECUTIVO

INFORME NRO. : GAMPB/UAI/AC/N° 06/2024
NOMBRE DE LA AUDITORÍA : AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "CONSTRUCCION UNIDAD EDUCATIVA PADRE ROBERTO ECKERSTOFER – PALOS BLANCOS"

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (P.O.A.) Reformulado gestión 2024 de la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Palos Blancos y de acuerdo a lo descrito en la parte Quinta. - (Responsabilidades Institucionales) inciso b) Numeral 23 del Convenio Intergubernativo de Financiamiento UPRE-CIF-IG 0236/2019 suscrito en fecha 8 de agosto de 2019 entre la Unidad de Proyectos Especiales, dependiente del Ministerio de Presidencia y el Gobierno Autónomo Municipal de Palos Blancos, que señala: "*23. Una vez concluido el presente proyecto, el* ***G.A.M. DE PALOS BLANCOS,*** *con cargo a su presupuesto se compromete a efectuar la Auditoria correspondiente, debiendo remitir los informes de auditoría a la UPRE*", se realizó el Informe de Auditoría de Cumplimiento del proyecto "Construcción Unidad Educativa Padre Roberto Eckerstofer – Palos Blancos".

OBJETIVOS

El objetivo de la presente auditoria, es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo, obligaciones contractuales y otras normas legales aplicables con respecto a la ejecución y conclusión del proyecto "Construcción Unidad Educativa Padre Roberto Eckerstofer – Palos Blancos", financiado con recursos de la Unidad de Proyectos Especiales – UPRE, dependiente del Ministerio de la Presidencia; Asimismo, establecer que los recursos provenientes del Programa "Bolivia Cambia" fueron ejecutados apropiadamente.

Lic. Wilson H. Mayta Espinoza V°B° G.A.M.P.B. U.A.I. La Paz - Bolivia

Constituyen objeto de la presente evaluación toda documentación e información administrativa, contable y técnica que respalda las operaciones del proceso de contratación, operaciones durante la ejecución y conclusión del proyecto Construcción Unidad Educativa Padre Roberto Eckerstofer – Palos Blancos.

Opinión de la Auditoria:

En este entendido y de acuerdo al INFORME TECNICO JCCYC/IT/AT/GAMPB/001/2024 de 01 de abril de 2024, se evidencia que los ítems verificados fueron ejecutados de acuerdo al Contrato suscrito y sus modificaciones; el proyecto actualmente se encuentra en funcionamiento, excepto por los trabajos de mantenimiento y refacción necesarios a la cancha y tinglado, se determinó que **se cumplió** con todos los aspectos en la ejecución del proyecto que condujeron al objetivo del mismo, determinando que el financiamiento de la Unidad de Proyectos Especiales, dependiente del Ministerio de la Presidencia fue utilizado en la Construcción Unidad Educativa Padre Roberto Eckerstofer – Palos Blancos.

Resultados de la Auditoría

1. Propuesta de la Empresa Constructora ejecutora del proyecto con irregularidades en la documentación.
2. Anticipo financiero deducido de las Planillas del proyecto no regularizado en el Sistema de Gestión Pública – SIGEP.
3. Inexistencia del Derecho Propietario de la Unidad Educativa Padre Roberto Eckerstofer - Palos Blancos.

Palos Blancos, 8 de octubre de 2024

Lic. CPA. Wilson H. Mayta Espinoza
AUDITOR INTERNO
MAT. PROF.: CAULP 7430 - CAUB 20569
Gobierno Autónomo Municipal de Palos Blancos

Lic. Wilson H. Mayta Espinoza
V°B°
G.A.M.P.B.
U.A.I.
La Paz - Bolivia

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PALOS BLANCOS
Provincia Sud Yungas
La Paz - Bolivia